LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

FALLO

LCCC 43068001-050-2020

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"



LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario" descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 17:30 horas, el día 17 de noviembre de 2020 en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ** de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, tal y como se señala en el punto **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen la presente **LICITACION**, de conformidad a lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a efecto de desarrollar el Acto de **FALLO** del procedimiento relativo a la Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", en términos del artículo 55 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en los punto 9 de las **BASES** que rigen este proceso licitatorio;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha 29 de octubre de 2020, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet https://info.jalisco.gob.mx, cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen el Proceso Licitatorio, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 62 de su Reglamento; así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha 05 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la JUNTA ACLARATORIA, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del Reglamento de la Ley antes citada y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen el Proceso Licitatorio, se celebró la JUNTA DE ACLARACIONES, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha 10 de noviembre de 2020, se celebró la sexagésima sexta Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para llevar a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de conformidad a lo dispuesto en los ordinales 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación







Salud Jalisco LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las BASES que rigen el Proceso Licitatorio y, para este acto comparecieron los **PARTICIPANTES** siguientes:

- HIDRO PLATA S.A. DE C.V.
- MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
- ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.
- GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.
- MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 16 de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020; sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación que determina las proposiciones a desechar y las proposiciones solventes.

Con fundamento en los artículos 66 numeral 2, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; cumpliendo con el punto 9, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, al ser las ÁREAS REQUIRENTES, les reviste la calidad de áreas evaluadoras, quedando a su cargo la evaluación técnica, ocupándose de verificar que las proposiciones cumplieran con los aspectos técnicos y los requisitos solicitados en las multicitadas BASES.







A continuación, se presenta el resultado particular de los dictámenes emitidos por parte de las ÁREAS REQUIRENTES de la PROPUESTAS presentadas, conforme a los documentos que obran en el expediente que se ha formado de acuerdo con el presente proceso licitatorio mismos que arrojan los siguientes resultados:







LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Dictamen General:

Nombre o razón social del Licitante inscrito	HIDRO PLATA S.A. DE C.V.
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Dictamen Técnico.

PUNTO 9.	1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
No.	ENTREGABLES	APRO SI	BADO NO	MOTIVOS
Inciso a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).			No desglosa el detalle de las especificaciones
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños		✓	de los bienes ofertados
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable		✓	
Inciso b)	Anexo 2 (Propuesta Económica)			No establece tiempo de
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños		✓	entrega para los bienes
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable		✓	ofertados

Nota: el PARTICIPANTE HIDRO PLATA S.A. DE C.V. no oferta los PROGRESIVOS 1, 4 y 5.

Dictamen Administrativo.							
PUNTO 9.1 PRESE	NTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS						
No.	APROBADO MOTIVOS						
INO.	entregables	SI	NO				
Inciso c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	✓					
	1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad	✓					
	de contar con la capacidad administrativa, fiscal,						
	financiera, legal, técnica y profesional para atender el						
	requerimiento en las condiciones solicitadas						
Inciso d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	✓					



 Copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 	✓	
 copia simple legible del pago del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo de máximo 60 días de antigüedad (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. 	√	
Tratándose de personas morales, deberá presentar, además:		
A. Original solo para cotejo y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (debe estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.)	✓	
B. Original solo para cotejo y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. (debe estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.)	•	

	C. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes	✓	
	D. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.	✓	
Inciso e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN	✓	
	de proveedores).		







Inciso f)	Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para	✓	
	PARTICIPANTES MYPIMES.		
Inciso g)	Anexo 8 Copia legible del documento de	✓	
	cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una		
	vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la		
	entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido		
	positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal		
	de la federación y las reglas de la resolución		
	miscelánea fiscal para el 2020.		
Inciso h)	Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de	✓	
	Obligaciones en Materia de Seguridad Social.		
Inciso i)	Anexo 10 original o copia certificada de su	✓	
	identificación oficial vigente, dentro del sobre que		
	contenga las propuestas técnica y económica, para su		
	cotejo (se devolverá al término del acto) y copia		
	simple legible.		
Inciso j)	Anexo 11. Manifestación de estar al corriente en	✓	
	obligaciones patronales y tributarias.		
Inciso k)	Anexo 12. Copia legible y original de licencia	✓	
	municipal referente al giro correspondiente.		

Dictamen General:

Nombre o razón social del	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS
Licitante inscrito	S.A. DE C.V.
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"







Servicios de Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Dictamen Técnico.

PUNTO 9.3	1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
No.	ENTREGABLES	APRO SI	BADO NO	MOTIVOS
Inciso a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).			
	PROGRESIVO 1. Archivero Vertical de 4 gavetas	✓		
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños	✓		
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable	✓		
Inciso b)	Anexo 3 (Propuesta Económica)			
	PROGRESIVO 1. Archivero Vertical de 4 gavetas	✓		
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños	✓		
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable	✓		

Nota: el PARTICIPANTE MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V. no oferta los PROGRESIVOS 4 y 5.

Dictamen Administrativo.						
PUNTO 9.1 PRESE	PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS					
No	ENTRE CARLES	APROBADO		MOTIVOS		
No.	ENTREGABLES	SI	NO			
Inciso c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	✓				
	1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad	✓				
	de contar con la capacidad administrativa, fiscal,					
	financiera, legal, técnica y profesional para atender el					
	requerimiento en las condiciones solicitadas					
Inciso d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	✓				
	4. Copia vigente del RUPC (en caso de contar con	✓				
	él).					
	5. copia simple legible del pago del impuesto	✓				
	estatal sobre erogaciones por					
	remuneraciones al trabajo de máximo 60 días					
	de antigüedad (impuesto del 2% sobre					
	nómina), y original para su cotejo.					
	6. Tratándose de personas morales, deberá					
	presentar, además:					
	B. Original solo para cotejo y copia simple legible	✓				
	de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su					







caso, de las actas donde conste en su caso, la		
prórroga de la duración de la sociedad, último		
aumento o reducción de su capital social; el cambio		
de su objeto de la sociedad, la transformación o		
fusión de la sociedad; de conformidad con lo		
señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General		
de Sociedades Mercantiles.		
(debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en		
términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		
B. Original solo para cotejo y copia simple legible	✓	
del poder notarial o instrumento correspondiente		
del representante legal, en el que se le otorguen		
facultades para actos de administración; tratándose		
de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma		
específica la facultad para participar en licitaciones o		
firmar contratos con el Gobierno.		
(debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en		
términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		
,		
•		

	C. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes	✓	
	D. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.	✓	
Inciso e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN	✓	
	de proveedores).		
Inciso f)	Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para	✓	
	PARTICIPANTES MYPIMES.		
Inciso g)	Anexo 8 Copia legible del documento de	✓	
	cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una		
	vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la		
	entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido		
	positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal		
	de la federación y las reglas de la resolución		
	miscelánea fiscal para el 2020.		
Inciso h)	Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de	✓	
	Obligaciones en Materia de Seguridad Social.		







Servicios de Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN

CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Inciso i)	Anexo 10 original o copia certificada de su	✓	
	identificación oficial vigente, dentro del sobre que		
	contenga las propuestas técnica y económica, para su		
	cotejo (se devolverá al término del acto) y copia		
	simple legible.		
Inciso j)	Anexo 11. Manifestación de estar al corriente en	✓	
	obligaciones patronales y tributarias.		
Inciso k)	Anexo 12. Copia legible y original de licencia	✓	
	municipal referente al giro correspondiente.		

Dictamen General:

Nombre o razón social del Licitante inscrito	ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Dictamen Técnico.

PUNTO 9.3	1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
No.	ENTREGABLES	ENTREGABLES APROE SI		MOTIVOS
Inciso a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).			
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños	✓		
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable	✓		
	PROGRESIVO 4. Carro porta termo	✓		
	PROGRESIVO 5. Refrigerador solar para vacunas		✓	No cumple con lo solicitado en las bases, no demuestra en el manual y/o catalogo las







			características 24, 25, 28, 29, 30, solicitadas en la descripción técnica.
Inciso b)	Anexo 3 (Propuesta Económica)		
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños	✓	
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable	✓	
	PROGRESIVO 4. Carro porta termo	✓	
	PROGRESIVO 5. Refrigerador solar para vacunas	✓	







LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN

Inciso I)	Anexo 13. Copia simple del registro l'ario s'incre o		✓	No cumple con lo
	justificación sustentada del licitante en caso de que no			solicitado, se
	aplique (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).			solicita registro
	aprilate (boto aprilate para en 110 en 2511 e 5).			sanitario vigente,
				el participante
				presenta aviso de
				funcionamiento y
				de responsable
				sanitario de
				establecimiento.
	A 14 M			
Inciso m)	Anexo 14. Manual(es) y/o catálogo(s) del REFRIGERADOR		✓	No cumple con lo
	SOLAR PARA VACUNAS, acompañado(s) de un índice en el			solicitado en las
	que señale la página específica en la que se haga referencia			bases, no
	a cada característica establecida en la ficha técnica.			demuestra en el
	Asimismo, el participante deberá presentar dicho(s)			manual y/o
	manual(es) y/o catálogo(s) del bien en español, o en su			catalogo las
	caso, en el idioma de origen, con traducción simple al			características 24,
	español, debidamente referenciados, señalando con			25, 28, 29, 30,
	pluma y marcatextos los puntos establecidos en la ficha			solicitadas en la
	técnica (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).			descripción
				técnica.
Inciso n)	Anexo 15. Carta compromiso bajo protesta de decir	\checkmark		Cumple con lo
	verdad para garantía del distribuidor y/o fabricante			solicitado en las
	que incluya las visitas de mantenimiento de 2 años			bases
	(sólo aplica para el PROGRESIVO 5).			
Inciso o)	Anexo 16. Carta compromiso bajo protesta de decir	✓		Cumple con lo
	verdad del distribuidor y/o fabricante donde			solicitado en las
	garantice la instalación, puesta en funcionamiento y			bases.
	adiestramiento al personal usuario en la cual se			
	incluyan las evaluaciones correspondientes (sólo			
	aplica para el PROGRESIVO 5).			
Inciso p)	Anexo 17. Carta compromiso bajo protesta de decir	✓		Cumple con lo
	verdad del distribuidor y/o fabricante para soporte			solicitado en las
	técnico y refacciones garantizando al menos 5 años			bases.
	(sólo aplica para el PROGRESIVO 5).			
	, , ,			
Inciso q)	Anexo 18. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	✓		Cumple con lo
	del distribuidor y/o fabricante que garantice la entrega de			solicitado en las
	equipo nuevo (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).			bases.







Servicios de Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN

Inciso r)	Anexo 19. Para productos de origen nacional, copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS y/o ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso s)	Anexo 20. Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso t)	Anexo 21. Para productos de origen extranjero, Copia simple de certificado ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases.

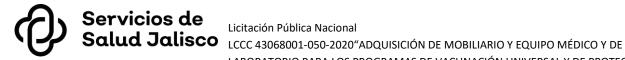
CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Nota: el PARTICIPANTE ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V. no oferta el PROGRESIVO 1.

Dictamen Admin	istrativo.					
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS						
No	ENTRE CARLES	APROBADO		MOTIVOS		
No.	ENTREGABLES	SI	NO			
Inciso c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	<				
	1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad	✓				
	de contar con la capacidad administrativa, fiscal,					
	financiera, legal, técnica y profesional para atender el					
	requerimiento en las condiciones solicitadas					
Inciso d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	✓				
	Copia vigente del RUPC (en caso de contar con él).	✓				
	8. copia simple legible del pago del impuesto	✓				
	estatal sobre erogaciones por					
	remuneraciones al trabajo de máximo 60 días					
	de antigüedad (impuesto del 2% sobre					
	nómina), y original para su cotejo.					
	9. Tratándose de personas morales, deberá					
	presentar, además:					







C. Original solo para cotejo y copia simple legible	✓	
de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su		
caso, de las actas donde conste en su caso, la		
prórroga de la duración de la sociedad, último		
aumento o reducción de su capital social; el cambio		
de su objeto de la sociedad, la transformación o		
fusión de la sociedad; de conformidad con lo		
señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General		
de Sociedades Mercantiles.		
(debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en		
términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		
B. Original solo para cotejo y copia simple legible	✓	
del poder notarial o instrumento correspondiente		
del representante legal, en el que se le otorguen		
facultades para actos de administración; tratándose		
de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma		
específica la facultad para participar en licitaciones o		
firmar contratos con el Gobierno.		
(debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en		
términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		

	C. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes	✓	
	D. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.	✓	
Inciso e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	✓	
Inciso f)	Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	✓	
Inciso g)	Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	✓	







Inciso h)	Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	✓	
Inciso i)	Anexo 10 original o copia certificada de su identificación oficial vigente, dentro del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	✓	
Inciso j)	Anexo 11. Manifestación de estar al corriente en obligaciones patronales y tributarias.	✓	
Inciso k)	Anexo 12. Copia legible y original de licencia municipal referente al giro correspondiente.	✓	

Dictamen General:

Nombre o razón social del Licitante inscrito	GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Dictamen Técnico.

1011103	L PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	A D.D.O.	DADO	NAOTIVOC
No.	ENTREGABLES	APRO SI	BADO NO	MOTIVOS
Inciso a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).			
	PROGRESIVO 5. Refrigerador solar para vacunas	✓		Cumple con lo solicitado en las bases
Inciso b)	Anexo 3 (Propuesta Económica)			
	PROGRESIVO 5. Refrigerador solar para vacunas	✓		







LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN

Inciso I)	Anexo 13. Copia simple de l'Especial de l'icitante en caso de que no aplique (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases
Inciso m)	Anexo 14. Manual(es) y/o catálogo(s) del REFRIGERADOR SOLAR PARA VACUNAS, acompañado(s) de un índice en el que señale la página específica en la que se haga referencia a cada característica establecida en la ficha técnica. Asimismo, el participante deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catálogo(s) del bien en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español, debidamente referenciados, señalando con pluma y marcatextos los puntos establecidos en la ficha técnica (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases
Inciso n)	Anexo 15. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad para garantía del distribuidor y/o fabricante que incluya las visitas de mantenimiento de 2 años (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases
Inciso o)	Anexo 16. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del distribuidor y/o fabricante donde garantice la instalación, puesta en funcionamiento y adiestramiento al personal usuario en la cual se incluyan las evaluaciones correspondientes (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso p)	Anexo 17. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del distribuidor y/o fabricante para soporte técnico y refacciones garantizando al menos 5 años (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso q)	Anexo 18. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del distribuidor y/o fabricante que garantice la entrega de equipo nuevo (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso r)	Anexo 19. Para productos de origen nacional, copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS y/o ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.







LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Inciso s)	Anexo 20. Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso t)	Anexo 21. Para productos de origen extranjero, Copia simple de certificado ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases.

Nota: el PARTICIPANTE GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V. no oferta los PROGRESIVOS 1,2,3 y 4.

Dictamen Admini	istrativo.			
PUNTO 9.1 PRESE	NTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
Nie	ENTREC ARLES	APROBADO		MOTIVOS
No.	ENTREGABLES	SI	NO	
Inciso c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	✓		
	1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas	√		
Inciso d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	✓		
	 Copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 	√		
	11. copia simple legible del pago del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo de máximo 60 días de antigüedad (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.	√		
	12. Tratándose de personas morales, deberá presentar, además:			
	D. Original solo para cotejo y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o	✓		







Servicios de Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

fusión de la sociedad; de conformidad con lo		
señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General		
de Sociedades Mercantiles.		
(debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en		
términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		
B. Original solo para cotejo y copia simple legible	✓	
del poder notarial o instrumento correspondiente		
del representante legal, en el que se le otorguen		
facultades para actos de administración; tratándose		
de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma		
específica la facultad para participar en licitaciones o		
firmar contratos con el Gobierno.		
(debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en		
términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		

	C. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes	✓	
	D. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.	✓	
Inciso e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	✓	
Inciso f)	Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	✓	
Inciso g)	Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	√	
Inciso h)	Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	✓	
Inciso i)	Anexo 10 original o copia certificada de su identificación oficial vigente, dentro del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, para su	√	



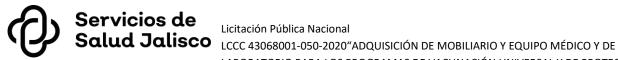




	cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.		
Inciso j)	Anexo 11. Manifestación de estar al corriente en obligaciones patronales y tributarias.	√	
Inciso k)	Anexo 12. Copia legible y original de licencia municipal referente al giro correspondiente.	✓	







Dictamen General:

Nombre o razón social del	MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE S.
Licitante inscrito	DE R.L. DE C.V.
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Dictamen Técnico.

PUNTO 9.1	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
No.	ENTREGABLES	APRO SI	BADO NO	MOTIVOS
Inciso a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).			
	PROGRESIVO 1. Archivero	✓		
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños	✓		
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable	✓		
	PROGRESIVO 4. Carro porta termo	✓		
	PROGRESIVO 5. Refrigerador solar para vacunas		~	No cumple con lo solicitado en las bases, no presenta carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante, no indica en el manual y/o catalogo las características 18,20,26,33,35,36,39,4 2,44 solicitadas en la descripción técnica.
Inciso b)	Anexo 3 (Propuesta Económica)			
	PROGRESIVO 1. Archivero			
	PROGRESIVO 2. Anaquel acero inoxidable cinco entrepaños	✓		
	PROGRESIVO 3. Mesa de trabajo de acero inoxidable	✓		
	PROGRESIVO 4. Carro porta termo	✓		
	PROGRESIVO 5. Refrigerador solar para vacunas	✓		







LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN

Inciso I)	Anexo 13. Copia simpler de les egesta de la justificación sustentada del licitante en caso de que no aplique (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso m)	Anexo 14. Manual(es) y/o catálogo(s) del REFRIGERADOR SOLAR PARA VACUNAS, acompañado(s) de un índice en el que señale la página específica en la que se haga referencia a cada característica establecida en la ficha técnica. Asimismo, el participante deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catálogo(s) del bien en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español, debidamente referenciados, señalando con pluma y marcatextos los puntos establecidos en la ficha técnica (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso n)	Anexo 15. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad para garantía del distribuidor y/o fabricante que incluya las visitas de mantenimiento de 2 años (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases
Inciso o)	Anexo 16. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del distribuidor y/o fabricante donde garantice la instalación, puesta en funcionamiento y adiestramiento al personal usuario en la cual se incluyan las evaluaciones correspondientes (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso p)	Anexo 17. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del distribuidor y/o fabricante para soporte técnico y refacciones garantizando al menos 5 años (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	√	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso q)	Anexo 18. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del distribuidor y/o fabricante que garantice la entrega de equipo nuevo (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases.
Inciso r)	Anexo 19. Para productos de origen nacional, copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS y/o ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓	Cumple con lo solicitado en las bases.







Inciso s)	Anexo 20. Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).		√	No cumple con lo solicitado en las bases, se solicita carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante, presenta copia simple de carta de apoyo del fabricante.
Inciso t)	Anexo 21. Para productos de origen extranjero, Copia simple de certificado ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (sólo aplica para el PROGRESIVO 5).	✓		Cumple con lo solicitado en las bases.

Dictamen Administrativo.				
PUNTO 9.1 PRES	ENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS			
No	ENTRECARIES	APROBADO		MOTIVOS
No.	ENTREGABLES	SI	NO	
Inciso c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	✓		
	1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas	✓		
Inciso d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. 13. Copia vigente del RUPC (en caso de contar con él).	✓ ✓		
	14. copia simple legible del pago del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo de máximo 60 días de antigüedad (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.	√		
	15. Tratándose de personas morales, deberá presentar, además:			
	E. Original solo para cotejo y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o	√		







fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (debe estar inscrito en el Registro Público de la		
Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.)		
B. Original solo para cotejo y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. (debe estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.)	✓	

	C. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes	✓	
	D. Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES.	✓	
Inciso e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	✓	
Inciso f)	Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	✓	
Inciso g)	Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	√	
Inciso h)	Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	✓	
Inciso i)	Anexo 10 original o copia certificada de su identificación oficial vigente, dentro del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, para su	✓	







LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

	cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.		
Inciso j)	Anexo 11. Manifestación de estar al corriente en obligaciones patronales y tributarias.	✓	
Inciso k)	Anexo 12. Copia legible y original de licencia municipal referente al giro correspondiente.	✓	

De los Dictámenes anteriormente expuestos, se concluye que, la PROPUESTA del PARTICIPANTE HIDRO PLATA S.A. DE C.V. se DESECHA. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los puntos 9.1 Presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, incisos b y j de las **BASES** del presente proceso licitatorio, ya que el PARTICIPANTE no presenta la documentación con las características mínimas solicitadas en las BASES y sus anexos, específicamente en lo que respecta a los anexos 2 y 3 de las BASES. Por lo anterior, se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS" Lo antepuesto, toda vez que No cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del ÁREA REQUIRENTE, de la CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con el punto 9 y 12 de las BASES que rigen al presente proceso de LICITACIÓN.

Tercero. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes.

En términos del artículo 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al numeral 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", se menciona que las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V. Y GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V. resultaron SOLVENTES, ya que presentaron completa y correctamente todos los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, además de documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y lo establecido en las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", por lo tanto, se declara que CUMPLEN con los requisitos técnicos de sus PROPOSICIONES presentadas, al no advertirse motivos







LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

de desechamiento en términos del numeral 9.1 de las BASES.

Del mismo modo, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V. Y MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. presentaron completa y correctamente todos los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, además de documentación administrativa de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", por lo tanto, se declara que CUMPLEN al no advertirse motivos de desechamiento en términos del numeral 9.1 de las BASES.

De igual manera se declara que, los PARTICIPANTES ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V. Y MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. no presentan la documentación con las características mínimas solicitadas en las BASES y sus anexos, específicamente en lo que respecta al PROGRESIVO 5, por lo que No cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del ÁREA REQUIRENTE, de la CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS".

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al punto 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", se procede a analizar la PROPUESTA solvente presentada, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las Bases de Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020, se elabora el cuadro comparativo de precios ofertados con la finalidad de adjudicar el contrato al licitante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su Reglamento; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:







LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

		GRUPO TERRES	SCO, S.A. DE C.V.		SPITALARIO DE S.A. DE C.V.		DE MUEBLES Y S.A. DE C.V.	RESTAU	DR INDUSTRIAL RANTERO Y IO, S.A. DE C.V.		conomico /antes e Iva	Precio Promedio Estudio de Mercado	
			Pre ci o		Precio		Pre ci o		Precio		Precio		
Prog.	Cantidad	Descripciòn	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total	
1	60	ARCHIVERO		\$ -	\$ 6,300.00	\$ 378,000.00	\$ 3,893.00	\$ 233,580.00			\$ 3,893.00	\$ 233,580.00	\$5,738.00
2	59	ANAQUEL ACERO INOXIDABLE 5 ENTREPAÑOS	\$ -	\$ -	\$ 16,990.00	\$ 1,002,410.00	\$ 21,368.00	\$ 1,260,712.00	\$ 16,605.00	\$ 979,695.00	\$ 16,605.00	\$ 979,695.00	\$ 19,030.33
3	22	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE	\$ -	\$ -	\$ 11,800.00	\$ 259,600.00	\$ 14,537.00	\$ 319,814.00	\$ 10,862.00	\$ 238,964.00	\$ 10,862.00	\$ 238,964.00	\$ 13,832.67
4	120	CARRO PORTA TERMO DE 9 LITROS	\$ -	\$ -	\$ 1,345.00	\$ 161,400.00	\$ -	\$ -	\$ 1,347.00	\$ 161,640.00	\$ 1,345.00	\$ 161,400.00	\$ 1,376.00
5	46	REFRIGERADOR SOLAR PARA VACUNAS	\$ 160,600.00	\$7,387,600.00		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ 160,600.00	\$ 7,387,600.00	\$ 160,966.00
		SUB TOTAL		\$7,387,600.00		\$ 1,801,410.00		\$ 1,814,106.00		\$1,380,299.00		\$ 9,001,239.00	
		IVA		\$1,182,016.00		\$ 288,225.60		\$ 290,256.96		\$ 220,847.84		\$ 1,440,198.24	
		TOTAL		\$8,569,616.00		\$ 2,089,635.60		\$ 2,104,362.96		\$1,601,146.84		\$ 10,441,437.24	



LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su Reglamento; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** a la empresa denominada:

- GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V., para el PROGRESIVO 5 por un monto total \$8,569,616.00 (ocho millones quinientos sesenta y nueve mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., para el PROGRESIVO 4 por un monto total \$187,224.00 (ciento ochenta y siete mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., para el PROGRESIVO 1 por un monto total \$270,952.80 (doscientos setenta mil novecientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V., para los PROGRESIVOS 2 Y 3 por un monto total \$1,413,644.44 (un millón cuatrocientos trece mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 44/100 M.N) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Todo lo anterior para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS" por un monto global total de \$10,441,437.24 (diez millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y siete pesos 24/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido. Considerando las suficiencias presupuestales para el presente ejercicio fiscal de acuerdo con lo señalado en las asignaciones con folios F-845, F-846, F-1830 Y el oficio no. SSJ/CADCOPRISJAL/172/2020; lo anterior, por tratarse de los PARTICIPANTES cuyas ofertas resultan solventes, cumplen con los requisitos financieros, contables, de seguridad social, legales, administrativos y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1(carta de requerimientos técnicos) y económicos establecidos en la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", y además brinda un precio conveniente; conforme a los siguientes precios:



LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

		GRUPO TERRES	.CO, S.A. DE C.V.	v. MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. MAYORISTA DE MUEBLE EQUIPOS, S.A. DE C.V			ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.			
			Precio		Pre ci o		Precio		Precio	
Prog.	Cantidad	Descripciòn	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total	Unitario	Sub total
1	60	ARCHIVERO		\$ -		\$ -	\$ 3,893.00	\$ 233,580.00		
2	59	ANAQUEL ACERO INOXIDABLE 5 ENTREPAÑOS	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ 16,605.00	\$ 979,695.00
3	22	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ 10,862.00	\$ 238,964.00
4	120	CARRO PORTA TERMO DE 9 LITROS	\$ -	\$ -	\$ 1,345.00	\$ 161,400.00	\$ -	\$ -		
5	46	REFRIGERADOR SOLAR PARA VACUNAS	\$ 160,600.00	\$7,387,600.00		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
		SUB TOTAL		\$7,387,600.00		\$ 161,400.00		\$ 233,580.00		\$1,218,659.00
		IVA		\$1,182,016.00		\$ 25,824.00		\$ 37,372.80		\$ 194,985.44
		TOTAL		\$8,569,616.00		\$ 187,224.00		\$ 270,952.80		\$1,413,644.44

Segundo. En cumplimiento al punto 18 de las Bases de la Licitación y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco se establece que GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V., MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. y ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V., tendrán que comparecer a la Dirección Jurídica del Organismo para la firma de sus contrato, en un término no mayor a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Fallo.

Así mismo, será requisito indispensable que **GRUPO TERRESCO**, **S.A. DE C.V.**, **MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE**, **S.A. DE C.V.**, **MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS**, **S.A. DE C.V. y ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO**, **S.A. DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del Reglamento de la citada Ley.

Tercero. Apercíbase a GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V., MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. y ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V., que en caso de incumplimiento al Contrato que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 23 y 24 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS", así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V., MATERIAL HOSPITALARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. y ABASTECEDOR INDUSTRIAL RESTAURANTERO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V., para que, en un término de 5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, presente la garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto total del "CONTRATO" "I.V.A." incluido, de conformidad con lo señalado en el punto 22 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-050-2020 relativo a la







Salud Jalisco LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS".

Quinto. El contrato a celebrarse con el proveedor contará con una vigencia a partir 20 de noviembre de 2020 y hasta el 19 de diciembre de 2020, ejecutándose como se establece en el Anexo 1 (Carta de requerimientos técnicos), de acuerdo con los puntos 1 y 2 de las bases.

Sexto. Notifíquese la presente resolución a los participantes en los términos establecidos en el punto 15 de las bases que rigen el presente proceso de licitación de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del Reglamento de la citada ley.

acuerdo a lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de internethttps://info.jalisco.gob.mx, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cúmplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta resolución con base a los dictámenes técnico, legal, financiero y económico efectuados por el área requirente, el área técnica, la Unidad Centralizada de Compras y un miembro del Comité de Adquisiciones del Organismo como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
C. Maura Angelica Corona Ruiz	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		







NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Jorge Dinael Hinojosa López	Representante Suplente de la Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. Juan Mora Mora	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Sergio Iván McCormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Lic. Alberto Ponce García	Representante de la Secretaria de la Hacienda Publica	Invitado		







LCCC 43068001-050-2020"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
	del Gobierno del			
	Estado de Jalisco			

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia

Fin del Acta. ------



